

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "SERVICIO DE PROVISION, HABILITACION, MONITOREO Y MANTENCION DE SISTEMAS DE ALARMAS Y CAMARAS DE TELEVIGILANCIA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", ID 2490-45-LQ23

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 531 DE 28 DE ABRIL, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 708 DE 25 DE MAYO, AMBOS DE 2023

FECHA DE APERTURA: 2 DE JUNIO DE 2023 (CRONOGRAMA AMPLIADO POR EL PORTAL www.mercadopublico.cl)

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 2 /

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANZIA POR SERIEDAD OFERTA \$2.000.000 VIGENCIA MINIMA AL 31 DE OCTUBRE DE 2023, ENTREGADA EN:		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
		SECRETARIA MUNICIPAL	EL PORTAL (ELECTRONICA)		
AUXI COMERCIAL SPA, RUT N°76.876.160-4	SI	-----	SI	SI	-----
BIONIC VISION SPA, RUT N°76.163.079-2	SI	-----	SI	SI	-----

OBSERVACIONES:

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

 
CRISTIAN COLLADO OPAZO
DIRECTOR DE CONTROL

 
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

 
PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

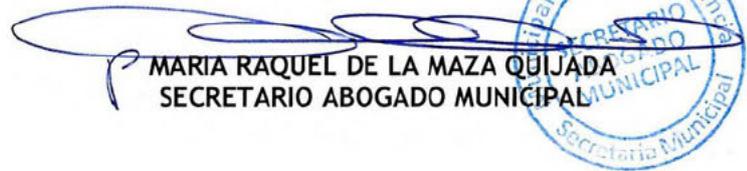
PROPUESTA: "SERVICIO DE PROVISION, HABILITACION, MONITOREO Y MANTENCION DE SISTEMAS DE ALARMAS Y CAMARAS DE TELEVIGILANCIA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", ID 2490-45-LQ23
 DECRETO ALCALDICIO EX. N° 531 DE 28 DE ABRIL, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX.N°708 DE 25 DE MAYO, AMBOS DE 2023
 FECHA DE APERTURA: 2 DE JUNIO DE 2023 (CRONOGRAMA AMPLIADO POR EL PORTAL www.mercadopublico.cl) HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 2 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE	
		FORMULARIO N°2	RESPALDOS
AUXI COMERCIAL SPA, RUT N° 76.876.160-4	SI	SI	SI
BIONIC VISION SPA, RUT N° 76.163.079-2	SI	SI	SI

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


CONTRALOR
 CRISTIAN COLLADO OPÁZO
 DIRECTOR DE CONTROL


 MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


DIRECTOR
 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "SERVICIO DE PROVISION, HABILITACION, MONITOREO Y MANTENCION DE SISTEMAS DE ALARMAS Y CAMARAS DE TELEVIGILANCIA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", ID 2490-45-LQ23
 DECRETO ALCALDICIO EX. N° 531 DE 28 DE ABRIL, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX.N°708 DE 25 DE MAYO, AMBOS DE 2023
 FECHA DE APERTURA: 2 DE JUNIO DE 2023 (CRONOGRAMA AMPLIADO POR EL PORTAL www.mercadopublico.cl) HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 2 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE SERVICIOS FORMULARIO N°3						
		3.1 SERVICIO N°1 VALOR TOTAL NETO \$	PLAZO	GARANTIA	3.2 SERVICIO N°2 VALOR TOTAL NETO \$	3.3 SERVICIO N°3 VALOR TOTAL NETO \$ (36 MESES)	3.4 VALOR TOTAL IMPUESTO INCLUIDO \$	3.5 LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS
AUXI COMERCIAL SPA, RUT N°76.876.160-4	SI	\$25.683.063.-	20 días	36 meses	\$0.-	\$114.145.740.-	\$166.396.276.-	SI
BIONIC VISION SPA, RUT N°76.163.079-2	SI	\$49.546.200.-	30 días	24 meses	\$840.328.-	\$136.116.000.-	\$221.938.008.-	SI

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


CRISTIAN COLLADO OPAZO
 DIRECTOR DE CONTROL


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION



soy digital

Memorandum N° 11890

Antecedentes: Decreto Exento N°531 de fecha 03 de abril de 2023; Decreto Exento N°708 de fecha 25 de mayo de 2023; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal y Antecedentes Oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "SERVICIO DE PROVISIÓN, HABILITACIÓN, MONITOREO Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID. 2490-45-LQ23.

PROVIDENCIA, 28 JUN 2023

DE: RODRIGO VARGAS QUIROZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)

A: ALCALDESA



Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "SERVICIO DE PROVISIÓN, HABILITACIÓN, MONITOREO Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID 2490-45-LQ23, para su incorporación en Tabla y posterior Aprobación del Honorable Concejo Municipal.

Mediante Decreto Exento N°531 de fecha 28 de abril de 2023, se aprueban las Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública, mediante Decreto Exento N°708 de fecha 25 de mayo de 2023, se ratifican las aclaraciones y las respuestas a las consultas realizadas en el proceso licitatorio.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 02 de junio de 2023, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	RUT	OFERENTE	OBSERVACIÓN
1	76.163.079-2	BIONIC VISIÓN SPA	Admisible
2	76.876.160-4	AUXI COMERCIAL SPA	Admisible

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas establecida en el Punto N°3 de las Bases Administrativas Especiales, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por el oferente en el portal mercado público, determinando que cumplen con todos los antecedentes solicitados, pasando así a la etapa de evaluación.

Los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°3 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, utilizados para la evaluación de las ofertas corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	80%
2	EXPERIENCIA	14%
3	VIGENCIA GARANTÍA EQUIPAMIENTO NUEVO	5%
4	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
	TOTAL	100%



El resumen de la evaluación realizada, es el siguiente:

Nº	EMPRESA	OFERTA ECONOMICA (80%)	EXPERIENCIA (14%)	GARANTIA TECNICA (5%)	C.R.F. (1%)	PUNTAJE TOTAL OFERTA
1	BIONIC VISIÓN SPA	59,98	5,60	3,33	1,00	69,91
2	AUXI COMERCIAL SPA	80,00	8,40	5,00	1,00	94,40

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública "SERVICIO DE PROVISIÓN, HABILITACIÓN, MONITOREO Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA" ID: 2490-45-LQ23, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar –salvo mejor parecer– al siguiente proveedor:

RAZÓN SOCIAL	AUXI COMERCIAL SPA		
RUT	76.876.160-4		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Nº	DETALLE	VALOR TOTAL NETO MONTO \$
	1	SERVICIO N°1: PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO NUEVO	\$25.683.063
	2	SERVICIO N°2: INTEGRACIÓN Y HABILITACIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA EXISTENTE	\$0
	3	SERVICIO N°3: MONITOREO Y MANTENCIÓN, MENSUAL DEL SISTEMA DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELE VIGILANCIA X 36 MESES	\$114.145.740
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (impuesto incluido)		\$166.396.276
PLAZO DEL CONTRATO	<p>El contrato comenzará a regir de la fecha de la firma del Acta de Inicio de Servicio, el contrato contará con los siguientes plazos asociados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio N°1 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO NUEVO: 20 días corridos contados desde la fecha de la firma del Acta de Inicio de Servicio. • Servicio N°2 INTEGRACIÓN Y HABILITACIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA EXISTENTE: será de 72 horas hábiles, previas al 27 de octubre de 2023. • Servicios N°3: MONITOREO Y MANTENCIÓN, MENSUAL DEL SISTEMA DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELE VIGILANCIA, de las 50 dependencias habilitadas (entiéndase las nuevas y las existentes), a partir del día 27 de octubre de 2023 por un período de 36 meses. 		



Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC) María Andrea Muñoz Lagos, [REDACTED] pertenecientes a la Dirección de Administración Municipal.

Saluda atentamente a Ud.,

RODRIGO VARGAS QUIROZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)



V°B° Jurídica



V°B° Control



V°B° Alcaldesa

V°B° Administración Municipal

16
VMR/mec
Distribución

Archivo "SERVICIO DE PROVISIÓN, HABILITACIÓN, MONITOREO Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELEVISIÓN PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", ID: 2490-45-LQ23

1485 56
5/8/23



LICITACIÓN PÚBLICA

“SERVICIO DE PROVISIÓN, HABILITACIÓN, MONITOREO Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELE VIGILANCIA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA”

ID: 2490-45-LQ23

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 16 de junio 2023

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de la licitación pública denominada “SERVICIO DE PROVISIÓN, HABILITACIÓN, MONITOREO Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELEVISIONANCIA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA”, ID 2490-45-LQ23

Mediante Decreto EX. N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2019 se aprueban las bases administrativas generales para la contratación de servicios mediante propuesta. Mediante Decreto EX. N° 531 de fecha 28 de abril de 2023, se aprueban las bases administrativas especiales y bases técnicas para el llamado a licitación pública, mediante Decreto EX. N°708 de fecha 25 de mayo de 2023, se ratifican las aclaraciones y las respuestas a las consultas realizadas en el proceso licitatorio.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **02 de junio de 2023**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

1.1 OFERENTES:

N°	RUT	OFERENTE
1	76.163.079-2	Bionic Visión SPA
2	76.876.160-4	Auxi Comercial Spa

1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. **En la revisión de los antecedentes se establece lo siguiente:**

N°	Nombre Oferente y/o empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos	Admisibilidad
1	Bionic Visión SPA	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
2	Auxi Comercial Spa	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible



2. COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora designada mediante Decreto EX. N°531 de fecha 28 de abril, y modificada por Decreto Ex. N°708 de fecha 25 de mayo de 2023, se constituyó con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública, la cual está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
María Andrea Muñoz Lagos		Administración Municipal
Hernán Varas Muñoz		Dirección de Tránsito y Transporte Público
Oswaldo Mortecinos Baeza		Dirección Desarrollo Comunitario

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas.
- Bases Técnicas.
- Formularios y documentos anexos.
- Respuestas a las Consultas.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Antecedentes presentados por los oferentes.
- Oferta económica de los oferentes.

3. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el punto N°3 de las Bases Administrativas, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN
OFERTA ECONÓMICA	80%	La metodología de evaluación para este ítem se realizará según el valor total del contrato (impuestos incluidos) informado en el del Formulario N°3. Apartado 3.4 $\frac{(\text{Mejor oferta económica}) * 100 * 80\%}{\text{Oferta a evaluar}}$



CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN															
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	14%	Corresponde a las experiencias declaradas a través del Formulario N°2 y acreditadas conforme a lo indicado en el punto 2, letra B.1. de las presentes bases. Éstas serán evaluadas como a continuación se detalla:															
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>PTE.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita debidamente 5 experiencias.</td> <td>100 x 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 4 experiencias.</td> <td>80 x 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 3 experiencias.</td> <td>60 x 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 2 experiencias.</td> <td>40 x 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 1 experiencia.</td> <td>20 x 14%</td> </tr> <tr> <td>No declara o no acredita debidamente su experiencia.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		DETALLE	PTE.	Acredita debidamente 5 experiencias.	100 x 14%	Acredita debidamente 4 experiencias.	80 x 14%	Acredita debidamente 3 experiencias.	60 x 14%	Acredita debidamente 2 experiencias.	40 x 14%	Acredita debidamente 1 experiencia.	20 x 14%	No declara o no acredita debidamente su experiencia.	0
		DETALLE	PTE.														
		Acredita debidamente 5 experiencias.	100 x 14%														
		Acredita debidamente 4 experiencias.	80 x 14%														
		Acredita debidamente 3 experiencias.	60 x 14%														
		Acredita debidamente 2 experiencias.	40 x 14%														
Acredita debidamente 1 experiencia.	20 x 14%																
No declara o no acredita debidamente su experiencia.	0																
Se evaluará según la información presentada por los oferentes en el Formulario N°3.1, se considerará el tiempo vigencia de la garantía en meses. La fórmula de cálculo es la siguiente																	
<table border="1"> <tr> <td> Meses de vigencia garantía técnica "Oferta a Evaluar" x 100 x 5% Meses de vigencia garantía técnica "Mejor Oferta" </td> </tr> </table>		Meses de vigencia garantía técnica "Oferta a Evaluar" x 100 x 5% Meses de vigencia garantía técnica "Mejor Oferta"															
Meses de vigencia garantía técnica "Oferta a Evaluar" x 100 x 5% Meses de vigencia garantía técnica "Mejor Oferta"																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.</td> <td>100 * 1%</td> </tr> <tr> <td>Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete sus antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta)</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.	100 * 1%	Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete sus antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta)	0										
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE																
Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.	100 * 1%																
Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete sus antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta)	0																
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%																

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

3.1 OFERTA ECONÓMICA (80%):

La evaluación se realizó en consideración a la oferta expresada por los oferentes en el Formulario N°3.4, generándose el siguiente resultado:

N°	Oferente	Valor Total del Contrato (impuesto incluido)	Puntaje Ponderado (80%)
1	Bionic Visión SPA	\$221.938.008	59,98
2	Auxi Comercial Spa	\$166.396.276	80,00



3.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (14%):

Conforme a la revisión de lo informado por los proponentes en el Formulario N°2, con su respectiva acreditación, según lo señalado en las Bases Administrativas Especiales, punto N°2. B.1, en servicios ejecutados o en ejecución desde el año 2015 en adelante, cuyo objeto sea la provisión, la instalación y el monitoreo de alarmas y cámaras de televigilancia - cuyos montos –por contrato- sean igual o superior a \$50.000.000 (impuesto incluido), la evaluación se resume de acuerdo con lo siguiente:

- Bionic Visión SPA: Declara 10 experiencias, se constata que acredita correctamente 2, de acuerdo a la siguiente tabla resumen

N°	MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	MONTO DEL CONTRATO	DOCUMENTO CON QUE ACREDITA	OBSERVACIÓN
1	I.Municipalidad de Vitacura	Servicio de Adquisición e implementación de 12 nuevos puntos de cámaras de Tele protección en Ciclovía Escrivá De Balaguer	2018	UF 3.532,52	CERTIFICADO	No cumple, declara Experiencia Parcial sólo en Provisión de CCTV.
2	I.Municipalidad de Vitacura	Servicio de Arriendo, Instalación y Mantenición de 200 puntos de cámaras autosustentables con transmisión en tiempo real para Seguridad Ciudadana (48 meses) en la comuna de Vitacura.	2020-2024	UF 53.275,25	CERTIFICADO	No cumple, declara Experiencia Parcial sólo en Provisión y mantención de CCTV
3	Hospital Barros Luco Trudeau	Servicio de seguridad física, mediante sistema de CCTV y Alarmas electrónicas para el Hospital Barros Luco Trudeau Instalación de 64 cámaras IP, más 69 cámaras análogas ya existentes en la institución	2019 - 2021	\$ 72.590.000	CERTIFICADO	CUMPLE



N°	MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	MONTO DEL CONTRATO	DOCUMENTO CON QUE ACREDITA	OBSERVACIÓN
4	Instituto de Previsión Social	Servicio de arriendo, provisión, mantención preventiva y correctiva de equipos de vigilancia por cctv en edificios centrales,	2022	\$ 104.400.000	OC 548874-274-SE22	No cumple, declara Experiencia Parcial sólo en Provisión y mantención de CCTV
5	TECVOLS	Instalación y mantención del sistema CCTV	2018-2019	\$ 55.000.000	CERTIFICADO	No cumple, declara Experiencia Parcial sólo en Provisión de CCTV
6	Ilustre Municipalidad de Rancagua	Servicio de televigilancia para recintos municipales, con instalación y monitoreo de 115 cámaras y 73 parlantes.	2020-2023	UF 7.985,28	CERTIFICADO	CUMPLE
7	TECVOLS	Instalación de sistema CCTV.	Enero – marzo 2020	\$ 77.654.694	CERTIFICADO	No cumple, declara Experiencia Parcial sólo en Provisión y mantención de CCTV
8	Ilustre Municipalidad de la Granja	Servicio de Televigilancia Educacional Ilustre Municipalidad de la Granja	2015	\$ 55.930.000	OC 2963-14-SE15	No cumple, declara Experiencia Parcial sólo en Provisión de CCTV
9	Contraloría General de la República	Suministro, instalación y mantención de sistemas de monitoreo integral circuito cerrado de televisión CCTV	2015	\$ 119.000.000	OC 885-564-SE15	No cumple, declara Experiencia Parcial sólo en Provisión y mantención de CCTV
10	Ejército de Chile	Servicio de reemplazo de sistema de cámaras de seguridad y alarmas en Cuartel N°2 Batuco	2017 - 2018	\$ 59.500.000	OC 3444-224-SE17	No cumple, declara Experiencia Parcial sólo en Provisión de CCTV y Alarmas.



- Auxi Comercial Spa: Declara 5 experiencias, se constata que acredita correctamente 3, de acuerdo a la siguiente tabla resumen

Nº	MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	MONTO DEL CONTRATO	DOCUMENTO CON QUE ACREDITA	OBSERVACIÓN
1	Universidad de Antofagasta	Servicio monitoreo de alarmas	Inicio 01-05-21 Termino 30-04-24	U\$ 61.261,20	OC 4291-180 CM 21	No cumple, declara Experiencia Parcial sólo monitoreo de alarmas
2	Subsecretaría Prevención del Delito	Servicio monitoreo de alarmas y CCTV	Inicio 17-06-22 Termino 16-06-25	\$ 104.437.202	OC 791766-67-SE22	CUMPLE
3	I.Municipalidad de Providencia	Servicio monitoreo de alarmas	Inicio 01-05-19 Termino 25-07-22	\$ 70.119.698	OC 2490-64-SE19	No cumple, declara Experiencia Parcial sólo provisión de equipos y monitoreo de alarmas
4	Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región del Bío Bío	Servicio monitoreo de alarmas y CCTV	Inicio 01-03-22 Termino 28-02-25	\$ 272.210.000	OC 1576-1018-SE21	CUMPLE
5	Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región Ñuble	Servicio monitoreo de alarmas y CCTV	Inicio 01-02-22 Termino 31-01-25	\$ 54.878.000	OC 1059082-2-SE22	CUMPLE
6	I.Municipalidad de Quillota.	Servicio monitoreo de alarmas	INICIO 01/03/2020 TÉRMINO 31/08/2022	\$45.987.25	OC 2831-7-SE20	No cumple, el monto del contrato es inferior al solicitado.

RESULTADO EVALUACIÓN EXPERIENCIA:

Nº	Oferente	Experiencia presentada	Experiencia Debidamente Acreditada	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (14%)
1	Bionic Visión SPA	10	2	40	5,60%
2	Auxi Comercial Spa	6	3	60	8,40%

3.3 VIGENCIA DE LA GARANTÍA TÉCNICA (5%):

Se evaluará según la información presentada por los oferentes en el Formulario N°3 apartado 3.1, generándose el siguiente resultado:

Nº	Oferente	Vigencia Garantía Técnica (meses)	Puntaje Ponderado (5%)
1	Bionic Visión SPA	24	3.33
2	Auxi Comercial Spa	36	5.00

**3.4 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (1%):**

Nº	Oferente	Cumple	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (1%)
1	Bionic Visión SPA	SI	100	1.00
2	Auxi Comercial Spa	SI	100	1.00

3.5 RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

Nº	Oferente	Oferta Económica (80%)	Experiencia (14%)	Garantía Técnica (5%)	CRF (1%)	Total en puntos ponderados
1	Bionic Visión SPA	59.98	5.60	3.33	1.00	69.91
2	Auxi Comercial Spa	80.00	8.40	5.00	1.00	94.40

3.6 PRIORIDAD DE ADJUDICACIÓN

Nº	Oferente	Puntaje Final ponderado	Prioridad
1	Auxi Comercial Spa	94.40	1
2	Bionic Visión SPA	69.91	2

4. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Esta Comisión de acuerdo a la experiencia del oferente y del puntaje establecido en la Pauta de Evaluación propone adjudicar a Auxi Comercial Spa, quien cumple con todos los requisitos estipulados en las Bases Técnicas y Administrativas con un puntaje ponderado total de 94,40, lo cual es beneficioso para los intereses municipales. Mencionada institución presenta una oferta económica menor a la informada en el presupuesto referencial, además de certificar que cuentan con la experiencia técnica requerida en las respectivas bases de licitación.

5. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

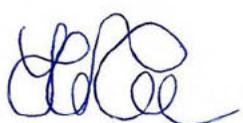
Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "**SERVICIO DE PROVISIÓN, HABILITACIÓN, MONITOREO Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**", ID: 2490-45-LQ23, esta Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, propone adjudicar:

RAZÓN SOCIAL	Auxi Comercial Spa
RUT	76.876.160-4



	N°	DETALLE	VALOR TOTAL NETO MONTO \$
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	1	SERVICIO N°1: PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO NUEVO	\$25.683.063
	2	SERVICIO N°2: INTEGRACIÓN Y HABITACIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA EXISTENTE	\$0
	3	SERVICIO N°3: MONITOREO Y MANTENCIÓN, MENSUAL DEL SISTEMA DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELE VIGILANCIA X 36 MESES	\$114.145.740
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (impuesto incluido)		\$166.396.276
PLAZO DEL CONTRATO	<p>El contrato comenzará a regir de la fecha de la firma del Acta de Inicio de Servicio, el contrato contará con los siguientes plazos asociados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio N°1 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO NUEVO: 20 días corridos contados desde la fecha de la firma del Acta de Inicio de Servicio. • Servicio N°2 INTEGRACIÓN Y HABITACIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA EXISTENTE: será de 72 horas hábiles, previas al 27 de octubre de 2023. • Servicios N°3: MONITOREO Y MANTENCIÓN, MENSUAL DEL SISTEMA DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELE VIGILANCIA, de las 50 dependencias habilitadas (entiéndase las nuevas y las existentes), a partir del día 27 de octubre de 2023 por un periodo de 36 meses. 		

En constancia, firman la Comisión Evaluadora:

		
María Andrea Muñoz Lagos Dirección de Administración Municipal	Hernán Varas Muñoz Dirección de Tránsito y Transporte Público	Osvaldo Mortecinos Baeza Dirección de Desarrollo Comunitario

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

FORMULARIO N° 1 ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	SERVICIO DE PROVISIÓN, HABILITACIÓN, MONITOREO Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RAZÓN SOCIAL	:	AUXI COMERCIAL SpA
NOMBRE DE FANTASÍA	:	AUXI
RUT	:	76.876.160-4
DIRECCIÓN	:	REY ALBERTO N° 3730, SAN MIGUEL, SANTIAGO
TELÉFONO	:	600 490 99 99
E - MAIL	:	cca@sekrondigital.cl
ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN	:	1ra. Notaría de Providencia Camilo Valenzuela Riveros
FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	10-05-2007
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	CARLOS MAURICIO CERDA ARAYA
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	
REPRESENTANTE LEGAL	:	CARLOS MAURICIO CERDA ARAYA
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	██████████
DURACIÓN DE LA SOCIEDAD	:	05 AÑOS RENOVABLE

C. ACEPTACION DE BASES

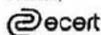
Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigen la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACION JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1°, del artículo 4° de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6°, del artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8° y 10° de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Powered by  Firma electrónica avanzada
CARLOS MAURICIO
CERDA ARAYA
2023.05.31 11:02:06 -0400

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

CARLOS MAURICIO CERDA ARAYA
AUXI COMERCIAL SpA

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de esta deberá completar el presente formulario, al igual que firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos.



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°2**FORMULARIO N°2
ANEXO TÉCNICO****EXPERIENCIA DEL OFERENTE**

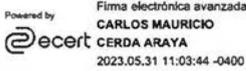
LICITACIÓN	SERVICIO DE PROVISIÓN, HABILITACIÓN, MONITOREO Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	AUXI COMERCIAL SpA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.876.160-4

RESUMEN DE CONTRATOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN:

MANDANTE	NOMBRE Y OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	MONTO DEL CONTRATO	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	SERVICIO MONITOREO DE ALARMA	INICIO:01/05/2021 TÉRMINO 30/04/2024	US\$ 61.261,20	OC 4291-180-CM21
SUBSECRETARÍA PREVENCIÓN DEL DELITO	SERVICIO MONITOREO DE ALARMA Y CCTV	INICIO: 17/06/2022 TÉRMINO 16/06/2025	\$104.437.202	OC 791766-67-SE22
I.MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	SERVICIO MONITOREO DE ALARMA	INICIO 01/05/2019 TÉRMINO 25/07/2022 ✓	\$70.119.698	OC 2490-64-SE19
JUNJI - REGIÓN DE BIOBIO	SERVICIO MONITOREO DE ALARMA Y CCTV	INICIO 01/03/2022 TÉRMINO 28/02/2025	\$272.210.000	OC 1576-1018-SE21
JUNJI - REGIÓN DE ÑUBLE	SERVICIO MONITOREO DE ALARMA Y CCTV	INICIO 01/02/2022 TÉRMINO 31/01/2025	\$54.878.000	OC 1059082-2-SE22
I.MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA	SERVICIO MONITOREO DE ALARMA	INICIO 01/03/2020 TÉRMINO 31/08/2022	\$45.987.251	OC 2831-7-SE20

Se hace presente que para obtener el máximo puntaje basta que declare y acredite debidamente un máximo de 5 contratos, que cumplan con los requisitos contemplados en el punto 2 letra B.1. de las bases administrativas especiales. No obstante, tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, en caso de declarar más, la Comisión Evaluadora sólo se limitará a revisar las 10 primeras experiencias declaradas.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	CARLOS MAURICIO CERDA ARAYA
Nombre del oferente	AUXI COMERCIALSpA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	 <p>Powered by Firma electrónica avanzada CARLOS MAURICIO CERDA ARAYA 2023.05.31 11:03:44 -0400</p>
Fecha	Santiago, mayo 31 de 2023.



Providencia

FORMULARIO N°3
(ANEXO ECONÓMICO)

CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE SERVICIOS

LICITACIÓN : "SERVICIO DE PROVISION, HABILITACION, MONITOREO Y MANTENCION DE SISTEMA DE ALARMAS Y CAMARAS DE TELEVIGILANCIA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"
FINANCIAMIENTO: PRESUPUESTO MUNICIPAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	AUXI COMERCIAL SpA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.876.160-4

3.1. OFERTA ECONOMICA SERVICIO N°1:

PROVISION E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO NUEVO (TABLA N°1 de las Bases Técnicas)

La oferta economica incluye TODO el equipamiento nuevo detallado en la Tabla N°1 de las Bases Técnicas, considera provisión, instalación, configuración e integración.

Servicio	N°	DEPENDENCIA	UBICACIÓN	VALOR TOTAL NETO \$
1.1	7	Adulto Mayor	Av. Pedro de Valdivia N°998	\$1.102.681
1.2	8	Centro de Extensión Educacional	Marchant Pereira N°990	\$409.044
1.3	10	Cides Alicia Cañas	Av. Italia N°1182	\$409.044
1.4	11	CIAM Diego de Almagro	Diego de Almagro N°2630	\$409.044
1.5	12	CIAM Juana de Arco	Juana de Arco N°2007	\$409.044
1.6	13	Dirección Emprendimiento Económico Local y Comodato Salud	Manuel Montt N°101	\$409.044
1.7	15	Oficina Administrativa Parque Inés de Suarez	Antonio Varas N°1540	\$1.800.892
1.8	16	Centro Deportivo el Aguilucho	Arzobispo Fuenzalida N°2615	\$409.044
1.9	17	Barrios y Patrimonio	Marchant Pereira N°859	\$1.102.681
1.10	28	Departamento de Desarrollo Comunitario	Avda. Eleodoro Yáñez N°1947	\$1.102.681
1.11	30	Centro Integral Desarrollo Social Los Misioneros	Los Misioneros N°2166	\$1.800.892
1.12	31	Café Literario Bellavista	Constitución N°85	\$409.044
1.13	32	Dideco	Av. Pedro de Valdivia N°1077	\$479.911
1.14	34	La fábrica	J. M. Infante 1415	\$1.308.863
1.15	35	Diversidad e inclusión	Miguel Claro 543	\$409.044
1.16	37	Depto. Asesoría Jurídica y COCC	Marchant Pereira 887	\$1.102.681
1.17	41	Dirección Jurídica	Eleodoro Yáñez N°1919	\$1.102.681
1.18	42	Deportivo Diagonal Oriente	Diagonal Oriente N°1696	\$1.102.681
1.19	43	Administración Municipal	Pedro de Valdivia N° 963	\$2.313.054
1.20	44	CIAM Eleodoro Yáñez	Eleodoro Yáñez N°1939	\$2.696.827
1.21	45	Vivero Municipal	Santa Isabel N°1236	\$724.721
1.22	47	Casa Matriz	Pedro de Valdivia N° 963	\$4.469.465
VALOR TOTAL NETO SERVICIO N°1				\$25.683.063

bu

El Plazo Total para la provisión e instalación es: 20 días corridos desde la fecha de la firma del Acta de Inicio de Servicios (no debe exceder los 30 días corridos).

Garantía del Equipamiento Nuevo es: 36 meses contados desde la fecha de la recepción conforme de su instalación.

3.2. OFERTA ECONOMICA SERVICIO N°2:

INTEGRACION Y HABILITACIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS Y CAMARAS DE TELEVILANCIA EXISTENTES (TABLA N°2 de las Bases Técnicas)

La oferta economica, incluye la integración y habilitación de sistemas de alarmas y cámaras de televigilancia, al sistema de monitoreo del adjudicatario, de TODO el equipamiento existente detallado en la Tabla N°2 de las Bases Técnicas.

Servicio	N°	DEPENDENCIA	UBICACIÓN	VALOR TOTAL NETO \$
2.1	1	OAVI y Arbolado	Av. Pedro de Valdivia N°963	\$0
2.2	2	Oficinas concejales	Av. Pedro de Valdivia N°963	\$0
2.3	3	Secretaría Municipal	Av. Pedro de Valdivia N°963	\$0
2.4	4	Oficina de Partes	Av. Pedro de Valdivia N°963	\$0
2.5	5	Depto. de Personas	Av. Pedro de Valdivia N°963	\$0
2.6	6	Servicio de Bienestar	Av. Pedro de Valdivia N°963	\$0
2.7	7	Adulto Mayor	Av. Pedro de Valdivia N°998	\$0
2.8	8	Centro de Extensión Educacional	Marchant Pereira N°990	\$0
2.9	9	3° Juzgado de Policía Local	La Concepción N°46 piso N°2	\$0
2.10	10	Cides Alicia Cañas	Av. Italia N°1182	\$0
2.11	11	CIAM Diego de Almagro	Diego de Almagro N°2630	\$0
2.12	12	CIAM Juana de Arco	Juana de Arco N°2007	\$0
2.13	13	Dirección Emprendimiento Económico Local y Comodato Salud	Manuel Montt N°101	\$0
2.14	14	Café espacio Literario	Santa Isabel N°1240	\$0
2.15	15	Oficina Administrativa Parque Inés de Suarez	Antonio Varas N°1540	\$0
2.16	16	Centro Deportivo el Aguilucho	Arzobispo Fuenzalida N°2615	\$0
2.17	17	Barrios y Patrimonio	Marchant Pereira N°859	\$0
2.18	18	Centro Cultural Montecarmelo –Adm.	Bellavista N°0594	\$0
2.19	19	Centro Cultural Montecarmelo – Capilla	Bellavista N°0594	\$0
2.20	20	Centro Cultural Montecarmelo – Teatro	Bellavista N°0594	\$0
2.21	21	1° Juzgado Policía Local	La Concepción 46 Piso 2	\$0
2.22	22	2° Juzgado Policía Local	La Concepción 46 Piso 2	\$0
2.23	23	Biblioteca Municipal	Av. Providencia N° 1590	\$0
2.24	24	Sala de Máquinas Fuente del Bicentenario	Av. Providencia – Plaza la Aviación	\$0
2.25	25	Centro Deportivo Santa Isabel	Av. Santa Isabel N°0830, 1° Piso	\$0
2.26	26	Departamento de Deportes y Recreación	Av. Santa Isabel N°0830, 2° Piso	\$0
2.27	27	Centro Adulto Mayor	Av. Santa Isabel N°0850	\$0
2.28	28	Departamento de Desarrollo Comunitario	Avda. Elódoro Yáñez N°1947	\$0
2.29	29	Tecnología	Avda. Pedro de Valdivia N°963	\$0
2.30	30	Centro Integral Desarrollo Social Los Misioneros	Los Misioneros N°2166	\$0
2.31	31	Café Literario Bellavista	Constitución N°85	\$0
2.32	32	Dídeco	Av. Pedro de Valdivia N°1077	\$0
2.33	33	Estación Preventiva de Seguridad Los Leones	Av. Providencia N°2359	\$0
2.34	34	La Fabrica	J. M. Infante 1415	\$0
2.35	35	Diversidad e inclusión	Miguel Claro 543	\$0
2.36	36	Castillo Sermini	J.M Infante 1411	\$0
2.37	37	Depto. Asesoría Jurídica y OOC	Marchant Pereira 887	\$0
2.38	38	Oficina de Transparencia	Pedro de Valdivia N°963	\$0
2.39	39	Tesorería	Pedro Valdivia N°963	\$0
2.40	40	Tránsito	Pedro Valdivia N°963	\$0
2.41	41	Dirección jurídica	Elódoro Yáñez N°1919	\$0
2.42	42	Centro Deportivo Diagonal Oriente	Diagonal Oriente N°1696	\$0
2.43	46	DAOM	Caupolicán N°1151	\$0
2.44	48	Dirección de Infraestructura	Marchan Pereira N°934	\$0
2.45	49	Café Literario Parque Bustamante	Bustamante N°050	\$0
2.46	50	Dirección de Fiscalización	Pedro de Valdivia N°706	\$0
VALOR TOTAL NETO SERVICIO N°2				\$0

3.3. OFERTA ECONOMICA SERVICIO N°3:

MANTENCIÓN Y MONITOREO MENSUAL DEL SISTEMA DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELE VIGILANCIA

La oferta económica considera la mantención mensual de todo el equipamiento habilitado (existente y nuevo), y el monitoreo mensual del sistema de alarmas.

Servicio	N°	DEPENDENCIA	UBICACIÓN	VALOR MENSUAL NETO \$
3.1	1	OAVI y Arbolado	Av. Pedro de Valdivia N°963	\$42.789
3.2	2	Oficinas concejales	Av. Pedro de Valdivia N°963	\$42.789
3.3	3	Secretaría Municipal	Av. Pedro de Valdivia N°963	\$42.789
3.4	4	Oficina de Partes	Av. Pedro de Valdivia N°963	\$42.789
3.5	5	Depto. de Personas	Av. Pedro de Valdivia N°963	\$42.789
3.6	6	Servicio de Bienestar	Av. Pedro de Valdivia N°963	\$42.789
3.7	7	Adulto Mayor	Av. Pedro de Valdivia N°998	\$80.984
3.8	8	Centro de Extensión Educacional	Marchant Pereira N°990	\$80.984
3.9	9	3° Juzgado de Policía Local	La Concepción 46 Piso 2	\$80.984
3.10	10	Cides Alicia Cañas	Av. Italia N°1182	\$80.984
3.11	11	CIAM Diego de Almagro	Diego de Almagro N°2630	\$80.984
3.12	12	CIAM Juana de Arco	Juana de Arco N°2007	\$80.984
3.13	13	Dirección Emprendimiento Económico Local y Comodato Salud	Manuel Montt N°101	\$80.984
3.14	14	Café espacio Literario	Santa Isabel N°1240	\$80.984
3.15	15	Oficina Administrativa Parque Inés de Suarez	Antonio Varas N°1540	\$80.984
3.16	16	Centro Deportivo el Aguilucho	Arzobispo Fuenzalida N°2615	\$80.984
3.17	17	Barrios y Patrimonio	Marchant Pereira N°859	\$42.789
3.18	18	Centro Cultural Montecarmelo –Adm.	Bellavista N°0594	\$80.984
3.19	19	Centro Cultural Montecarmelo – Capilla	Bellavista N°0594	\$42.789
3.20	20	Centro Cultural Montecarmelo – Teatro	Bellavista N°0594	\$42.789
3.21	21	1° Juzgado Policía Local	La concepción 46 Piso 2	\$80.984
3.22	22	2° Juzgado Policía Local	La concepción 46 Piso 2	\$42.789
3.23	23	Biblioteca Municipal	Av. Providencia N° 1590	\$80.984
3.24	24	Sala de Máquinas Fuente del Bicentenario	Av. Providencia – Plaza la Aviación	\$42.789
3.25	25	Centro Deportivo Santa Isabel	Av. Santa Isabel N°0830, 1° Piso	\$42.789
3.26	26	Departamento de Deportes y Recreación	Av. Santa Isabel N°0830, 2° Piso	\$80.984
3.27	27	Centro Adulto Mayor	Av. Santa Isabel N°0850	\$80.984
3.28	28	Departamento de Desarrollo Comunitario	Avda. Elodoro Yáñez N°1947	\$42.789
3.29	29	Tecnología	Avda. Pedro de Valdivia N°963	\$42.789
3.30	30	Centro Integral Desarrollo Social Los Misioneros	Los Misioneros N°2166	\$80.984
3.31	31	Café Literario Bellavista	Constitución N°85	\$80.984
3.32	32	Dideco	Av. Pedro de Valdivia N°1077	\$80.984
3.33	33	Estación Preventiva de Seguridad Los Leones	Av. Providencia N°2359	\$42.789
3.34	34	La Fábrica	J. M. Infante 1415	\$80.984
3.35	35	Diversidad e inclusión	Miguel Claro 543	\$80.984
3.36	36	Castillo Sermini	J.M Infante 1411	\$80.984
3.37	37	Depto. Asesoría Jurídica y OCCC	Marchant Pereira 887	\$42.789
3.38	38	Oficina de Transparencia	Pedro de Valdivia N°963	\$42.789
3.39	39	Tesorería	Pedro Valdivia N°963	\$42.789
3.40	40	Tránsito	Pedro Valdivia N°963	\$80.984
3.41	41	Dirección jurídica	Elodoro Yáñez N°1919	\$42.789
3.42	42	Centro Deportivo Diagonal Oriente	Diagonal Oriente N°1696	\$80.984
3.43	43	Administración Municipal	Pedro de Valdivia N° 963	\$42.789
3.44	44	CIAM Eleodoro Yáñez	Eleodoro Yáñez N°1939	\$42.789
3.45	45	Vivero Municipal	Santa Isabel N°1236	\$42.789
3.46	46	DAOM	Caupolicán N°1151	\$42.789
3.47	47	Casa Matriz	Pedro de Valdivia N° 963	\$80.984
3.48	48	Dirección de Infraestructura	Marchan Pereira N°934	\$80.984
3.49	49	Café Literario Parque Bustamante	Bustamante N°050	\$80.984
3.50	50	Dirección de Fiscalización	Pedro de Valdivia N°706	\$80.984
TOTAL MENSUAL NETO				\$3.170.715
VALOR TOTAL NETO SERVICIO N°3 X 36 MESES				\$114.145.740

bu

3.4. VALOR TOTAL DEL CONTRATO

N°	DETALLE	MONTO \$
1	VALOR TOTAL NETO SERVICIO N°1	\$25.683.063
2	VALOR TOTAL NETO SERVICIO N°2	\$0
3	VALOR TOTAL NETO SERVICIO N°3 X 36 MESES	\$114.145.740
VALOR TOTAL NETO DEL CONTRATO (Valor unitario en Chilean \$ www.municipalidaddevaldivia.cl)		\$139.828.803
	IMPUESTO ()%	\$26.567.473
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$166.396.276

Nota: El formulario contiene las fórmulas de cálculo, sera responsabilidad del oferente comprobar que el resultado final de cada servicio y el valor total del contrato sea correcto.

3.5. LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS

N°	DETALLE EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO NETO
1	Central viaweb 16Z	1	\$ 139.424
2	Batería	1	\$ 21.242
3	Sirena	1	\$ 42.102
4	Rayos	1	\$ 15.708
5	Magnético	1	\$ 2.499
6	BGSM	1	\$ 217.770
7	Sensor de Humo (inteligente)	1	\$ 80.147
8	Botón de Pánico	1	\$ 42.454
9	Detectores de Humo	1	\$ 20.462
10	Palanca de Incendio	1	\$ 52.020
11	Sensores de Quiebre	1	\$ 25.500
12	Sensores de Movimiento	1	\$ 65.223
13	Perímetros	1	\$ 135.540
14	Detector de Temperatura	1	\$ 12.420
15	Tamper	1	\$ 3.384
16	Pulsador Asalto	1	\$ 55.800
17	equivalente	1	\$ 181.856
18	inalámbricas	1	\$ 229.795
19	Cámara Cubo de Visualización remota	1	\$ 19.635
20	Módulo expansor de zonas de alarmas	1	\$ 67.841
21	Camara digital	1	\$ 123.600

Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Aclaraciones y Respuestas a Consultas y todos aquellos antecedentes entregados por la Municipalidad.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	CARLOS MAURICIO CERDA ARAYA
Nombre del oferente	AUXI COMERCIAL SPA Firma electrónica avanzada
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	Powered by ecert CARLOS MAURICIO CERDA ARAYA 2023.05.31 11:06:13 -0400
Fecha	Santiago, mayo 31 de 2023.



CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE PROVISIÓN, HABILITACIÓN, MONITOREO Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"
ID 2490-45-LQ23

EMPRESA: AUXI COMERCIAL SPA
RUT: 76.876.160-4

SOLICITADO POR : DIRECCIÓN DE SECPLA

11.890

FECHA: 28/06/2023

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA :		M\$	VALOR DEL CONTRATO
MONTO DE LA OBLIGACIÓN 2023:	M\$	35.195	SERVICIO N°1: PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO NUEVO \$25.683.063
SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO:	M\$		SERVICIO N°2: INTEGRACIÓN Y HABITACIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA EXISTENTE \$0
N° PRE-OBLIGACIÓN :		05-1077	SERVICIO N°3: MONITOREO Y MANTENCIÓN, MENSUAL DEL SISTEMA DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELE VIGILANCIA X 36 MESES \$114.145.740
			VALOR TOTAL DEL CONTRATO (impuesto incluido) \$166.396.276

CUENTA CONTABLE MUNICIPAL:

SUBTÍTULO 22 ÍTEM 08 ASIG 002 SUB.ASIG 010 SUB.SUB ASIG. 001

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO 01 CÓDIGO CR O CMP 030101

DENOMINACIÓN CMP :

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVO/MMD

V°B° SECPLA

Imprimir Acta de Apertura



Apertura Electrónica

Adquisición N° 2490-45-LQ23
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
2/6/2023 15:30

Datos de la Adquisición 2490-45-LQ23

Número de Adquisición	2490-45-LQ23
Nombre de Adquisición	SERVICIO DE PROVISIÓN HABILITACIÓN MONITOREO Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	<u>I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA</u>
Observaciones del Comprador	La Municipalidad de Providencia requiere contratar la provisión e instalación de equipamiento nuevo para recintos municipales; la integración y habilitación de sistemas de alarmas y cámaras de televigilancia existentes al sistema de monitoreo del contratista; y además considera el servicio mensual de mantención y monitoreo del sistema de alarmas y cámaras de televigilancia.
Teléfonos	Fono: 56-02-26543748 - Fax: --
Fecha de Publicación	2/5/2023 9:57
Fecha de Cierre	2/6/2023 13:30
Fecha de Apertura	2/6/2023 15:30

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
bionic vision spa	SERVICIO DE PROVISIÓN HABILITACIÓN MONITOREO Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	Oferta Aceptada
AUXI	SERVICIO PROVISIÓN HABILITACIÓN MONITOREO Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE ALARMA Y CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	2490-45-LQ23
Nombre	SERVICIO DE PROVISIÓN HABILITACIÓN MONITOREO Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Descripción	La Municipalidad de Providencia requiere contratar la provisión e instalación de equipamiento nuevo para recintos municipales; la integración y habilitación de sistemas de alarmas y cámaras de televigilancia existentes al sistema de monitoreo del contratista; y además considera el servicio mensual de mantención y monitoreo del sistema de alarmas y cámaras de televigilancia.

Observaciones Anteriores